

## COMENTEMOS...

### Al dividir a Canarias en dos provincias no se solucionó nuestro problema regional

En estas columnas quedó ayer reproducida la información que desde Las Palmas enviaron a A B C, de Madrid, acerca del llamado *pleito canario*. Información que es un insolente atentado a la Verdad, y con la que se ha querido llevar la confusión al gran público hispano en problema tan claro como son las realidades insulares y regionales de Canarias.

Y si indignación nos ha causado el tendencioso alegato de esos informadores de Las Palmas, también nos duele y nos sorprende mucho ver a un colega de los prestigios nacionales de A B C siendo portavoz de una tan injusta malquerencia hacia Tenerife como la que de las mencionadas líneas se desprende. Parcialidad que no es nueva en las columnas de A B C, al tratar de esas palpaciones del vivir canario, que siempre se han enfocado en dicho relativo madrileño con persistentes desamores para Tenerife, la isla que por excelencia tiene desinterés, generosidad y cordialidades sinceras para todas sus hermanas del archipiélago.

Un cúmulo de falsedades y de envanecimiento de las fraternidades canarias encierra el artículo que comentamos. Pues falsedad grandísima e intolerable es atribuir a Tenerife un egoísta dominio sobre las demás islas y un purito ambicioso y autoritario de hegemonía avasalladora en nuestro archipiélago. Todo eso es vieja y desacreditada literatura divisionista, más propia de seguirse refugiando en las plumas de odiosidades hacia Tenerife y hacia los fueros de la Justicia, que de ser exhibida en las páginas periodísticas que gufan y orientan a la opinión pública con la máxima autoridad.

A uno de los asaltos más empeñados y virulentos que a los Poderes públicos y a las Cortes nacionales dieron los partidarios de la división de Canarias en dos provincias, respondió el Gobierno de Canalejas y el Parlamento de aquel entonces con la Ley que implantaba en nuestro archipiélago el régimen de los Cabildos Insulares. Y de donde se ofrecieron a los gobernantes de 1912 los materiales inspiradores de esa necesaria reforma administrativa para Canarias? Desde esta comprensiva y eternamente nobilísima isla de Tenerife, después de haber pasado por la concienzuda deliberación de aquella Asamblea regional que en esta capital se inició y se celebró, y cuyo alto sentido político y patriótico reconocido fué sin ningún género de atenuaciones.

La personalidad y el robustecimiento de la isla quedó proclamado y afianzado en la institución de los Cabildos. Y tantas lealtades y tanta voluntad y tanto cariño puso Tenerife en el cumplimiento de la Ley de 1912; que su Cabildo Insular se implantó y sucesivamente se ha ido desarrollando con todas las aureolas del éxito y con los unánimes beneficios de cuantos pueblos lo integran. Hasta el extremo, de que actualmente el Cabildo Insular de Tenerife es el que de modelo puede servir a los restantes organismos similares de nuestro archipiélago.

Frente a esa Ley, elaborada por el Gobierno y sancionada por el Parlamento,

continuó alzándose el insaciable apetito divisionista de los mangoneadores políticos de Las Palmas, en una sorda y constante obstaculización del normal funcionamiento de la Diputación Provincial, el organismo que esa misma Ley había dejado subsistente como legítima representación de nuestra unidad regional. Y fué necesario que al Gobierno de España adviniese la Dictadura del general Primo de Rivera, para que en Canarias empezara a iniciarse el derrumbamiento de la unidad regional. Primero, con la desaparición de la Diputación Provincial, que solapadamente fué sustituida por la Mancomunidad Provincial Interinsular. Y luego, sin hacerse tardar mucho el atropello gubernamental, con la división de Canarias en dos provincias.

De toda la obra dictatorial del marqués de Estella—que al juicio de la Historia está ya sometida—hay que destacar la división de Canarias en dos provincias como el desafuero y el abuso de Poder más enorme que gobernante alguno se haya atrevido a llevar a cabo en nuestra Patria. Si el problema esencialísimo, preferentísimo de Canarias es de pujanza y de vitalidad de la isla, y dentro de los respectivos afloramientos y prosperidades insulares, de la más precisa unidad y cordialidad regional, ¿cómo se fué a buscar la solución de dicho problema en el regalo a Las Palmas de una naciente y absurda provincia, que, de paso, llevó a una tan honda alteración al régimen provincial de España?

La división de Canarias en dos provincias fué un atropello inaudito contra Tenerife, impunemente empleado en unas circunstancias hispanas en que ningún pueblo así vejado podía tener abiertas las válvulas de su indignación, y de sus justas reclamaciones y de sus sensatas protestas. La protesta de GACETA DE TENERIFE quedó consignada energicamente en los artículos que la Censura no nos permitió publicar en estas columnas. Fue la única que nuestro país no se atreviera entonces a adoptar una actitud que, sin salirse de los cauces legales, hubiese patentado virilmente y unánimemente, ante los Poderes públicos y ante España entera, la necesidad de que se rectificase una medida que solo había logrado traer a Canarias una solución que envaleantaba a los vencedores y arrojaba humillaciones en el corazón y en el españolismo de los vencidos.

Al implantarse el nuevo régimen republicano en nuestra Patria, que se inauguraba con una radicalísima *poda* en la obra de la Dictadura, nos pareció que había llegado el momento propicio para que los actuales gobernantes no dejaran prosperando la división de Canarias en dos provincias. Pero tampoco la causa de Tenerife y de la fraternidad canaria se ha visto mejor amparada por esta segunda República española que lo fué por los desmanes dictatoriales que dividieron a Canarias en dos minúsculas y ridículas provincias, dejando sin permanente solución el verdadero problema insular y regional de nuestro archipiélago!

Y así las cosas, en esta hora de la estructuración constitucional de España vuelven a surgir en Tenerife las iniciativas de comprensión y de desinterés canario, para que al archipiélago se dé el Estatuto regional que más convenga a nuestras realidades insulares. ¿Quiénes son, también, en estos momentos los que al estudio sereno de nuestro latente problema regional se oponen? Los actuales directores políticos de Las Palmas, que rotundamente se han negado a participar en las deliberaciones de la Asamblea regional que ya ha empezado a actuar en Santa Cruz de Tenerife, convocada por nuestra Mancomunidad Provincial Interinsular, ajena a todo prejuicio y a todo fetichismo localista.

Veámos A B C y España entera. Canarias tiene, también, y no por moda simiesca, un vivo y hondo problema regional que resolver y que estructurar. No inventado ni puesto en circulación por Tenerife, con las miras absorbentes que le atribuyen esos malintencionados y anónimos informadores de A B C. Sino respondiendo al espíritu que hoy informa los panoramas regionales de España. A la concordia y a la unión está hoy Tenerife, como siempre, llamando a todas las islas hermanas, tendidos y muy abiertos hacia ellas—lo mismo para las modestas que para las más importantes—los brazos de la fraternidad canaria. ¿Que Gran Canaria desoye el noble llamamiento? Una vez más correspondió a dicha isla la responsabilidad de las desuniones y de las perturbaciones internas en el solar canario.

Y entonces será llegada la hora de que Tenerife, y las islas todas que en esta hermosa cruzada regional le acompañan, hagan valer ante el Gobierno y ante las Cortes Constituyentes sus razones contra la actual división de Canarias en dos provincias. El problema de Canarias no tiene más que esta urgente y lógica solución: robustecer cada vez más el desenvolvimiento descentralizado de los Cabildos Insulares, para que cada isla se administre con la máxima independencia, equivalente a su máxima prosperidad; y cimentar sobre firmes bases el nexo regional de nuestro archipiélago, simbolizado en el organismo representativo que tenga a Tenerife—la isla Central y de más importancia efectiva—por sede y por garantía de sinceros lazos fraternales.

Con la división de Canarias en dos provincias es como se han reavivado en nuestro archipiélago las viejas *discrepancias* y como se han suscitado los antiguos antagonismos, y no con la estructuración del Estatuto regional que en Tenerife se está estudiando. Esta realidad canaria no debería pasar desapercibida para A B C, diario que tiene a su alcance todos los elementos de juicio que necesario sean para no dejar caer la balanza de su parcialidad, de su injusticia y de sus tendenciosas apreciaciones sobre la isla de Tenerife, que en el problema canario jamás ha observado las actitudes que le atribuye; falsamente el gran rotativo madrileño.

PERALES.

mación tan radical y franca para los ateos, que creen no puede ser demostrada por nadie.

Yo había de preguntar a ese ateo que está sentado sobre los escombros de ese osario inmenso, qué ha destruido, después que no tiene nada que derrumbar, ni dogmas para su pensamiento: ¿De dónde vienes? ¿A dónde vas? ¿Quién eres? Triunfaste por completo. Todas tus aspiraciones se ven ya cumplidas; ya no tienes Dios, y bien: o eres una determinación, o una parte, o una evolución de la materia y del movimiento.

Si eres una parte de ese Ser supremo que todo lo preside, eres tú un Dios; y si negaste a Dios, ¿cómo quieres convertirte en un ser infinito, siendo así que lo infinito no lo admites, siendo bien, con todas las fuerzas lo rechazas?

Yo afirmo lo que tú niegas: mis sentimientos y mis ideas no son tus ideas ni mis sentimientos; mi conciencia no es la tuya, ni los deberes que tengo los que a tí te ligan.

¿Cómo creer formar parte de ese Ser universal, siendo así que la idea de ese Ser no te consta, según tu conciencia?

Si nadie puede negar su personalidad ni su individualidad, ¿cómo afirmar ese panteísmo y teísmo manista según el que Dios es todo y todo es Dios?

El panteísmo no puede explicar la multiplicidad de los seres, porque esto sería imposible referirlo a una causa única en que ellos mismos se crearan y desarrollaran.

## Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 5 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ceilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido.

## Una amenaza de Rada

¿Podremos dormir tranquilos los españoles?

Palabras de Pablo Rada, en la cárcel de Sevilla:

“Cuando salga de la cárcel, si encuentro dispuesta a la masa, se van a acordar de mí.”

Historiadores: preparad las cuartillas y revolucionaria que empuñe el fusil a los Robespierres y a los Lenines entra en el mundo de la historia con una frase lapidaria. No lo perdáis de vista.

En España, entre fulgores de rayos y estruendo de truenos ha aparecido una figura grandiosa, de la que se harán lenguas los siglos venideros.

Historiadores: ¡no lo perdáis de vista!

## El socialismo y los obreros

Hacia la clase media

En la Casa del Pueblo de Madrid se ha celebrado un mitin para pedir la libertad de asociación de los funcionarios.

Si se atiende al número de asistentes, a las conclusiones aprobadas o a las doctrinas expuestas, el acto tiene bien escasa importancia. Pero si se mira a la tendencia que refleja en la táctica socialista, es preciso concederle cierto valor.

De algún tiempo a esta parte, el socialismo español muestra un interés especial por conquistar la clase media. Su acción comienza a extenderse a las profesiones liberales, a los funcionarios del Estado, a los empleados particulares, a los modestos arrendatarios de fincas rústicas. Poco a poco el socialismo pierde en España el carácter puramente obrerista, que brota de la doctrina de Marx, se aparta de los métodos de la lucha de clases, y evoluciona hacia un intervencionismo moderado y gubernamental.

Paralelo a este movimiento, impulsado más o menos conscientemente por el sector intelectual del partido, se produce el fenómeno del apartamiento de los obreros, que van a nutrir las filas de las organizaciones verdaderamente revolucionarias.

El socialismo español abandona su carácter obrerista. En cambio, mantiene aún su ideario de viejo materialismo histórico y un sectarismo antirreligioso, con que pretende sustituir su ya escasa substancia revolucionaria.

Ello acusa una lamentable carencia de sentido gubernamental en un partido cuya masa se aleja de un modo lento, pero constante de los núcleos obreristas. Por ahí puede venir una crisis peligrosa al socialismo español.

## Salva a unos tripulantes

Hermoso rasgo del Rey Boris

Dicen de Sofía, que el 30 del pasado mes de Julio, por la tarde, una embarcación, pilotada por seis turistas cuando navegaba con rumbo a Varna, fué sorprendida por una violenta tempestad.

La embarcación estuvo a punto de zozobrar, pero el Rey Boris, que presenciaba el hecho desde el Palacio, cercano al lugar del suceso, sin vacilar, montó, en unión de otras personas, en su canoa automática, recogiendo a los seis tripulantes.

Este rasgo del Rey Boris está siendo muy elogiado.

## POR NUESTROS PUEBLOS

### De la vida canaria

#### ICOD

#### Las fiestas del Santísimo Cristo del Calvario

Por el Ayuntamiento de esta ciudad ha sido nombrada, desde el pasado mes, la Comisión organizadora de las tradicionales y populares fiestas del Santísimo Cristo del Calvario, las que con el esplendor acostumbrado se llevarán a cabo en los últimos días del actual mes de Septiembre.

La citada Comisión, integrada por entusiastas elementos de la población, trabaja con gran entusiasmo en la confección de un atractivo y variado programa de festejos, a fin de que los mismos no desmerezcan en nada a los celebrados con extraordinario éxito en anteriores años.

En dicho programa, según nos informan, figurará una lucida cabalgata anunciadora, gran torneo de cintas y coro de flores en el Parque de L. Cáceres, verbena populares y clásica, conciertos musicales, suntuosas funciones religiosas, concurso de pirotecnia y otros varios números que se irán anunciando.

Según también se nos dice, la citada Comisión contratará para amenizar estas fiestas a las bandas de música de los pueblos del Partido Judicial.

Oportunamente daremos más detalles sobre la organización de estas renombradas fiestas de Icod.

#### Colonias Escolares

El pasado lunes, y después de permanecer veraneando un mes en esta ciudad, marchó para esa capital la Colonia de niños, siendo despedida por las autoridades, maestros nacionales y numeroso público.

En la tarde de ese día llegó la Colonia de niños, compuesta por unos 40, y al frente de la cual viene como director el conocido profesor don Juan Jesús Díaz Estévez.

Esta segunda Colonia, que igualmente recibieron las autoridades locales, quedó instalada en el Grupo Escolar de la Rambla de Pérez de Cristo, donde pasará asimismo otros meses de vacaciones.

Por la Dirección general de Primera Enseñanza ha sido creada una nueva escuela de niños para el barrio del Amparo, de esta población.

Asimismo ha sido creada otra escuela mixta para las Canalitas.

Por el Municipio se han solicitado varias escuelas más para diferentes barrios de la ciudad.

#### Las fiestas de Santa Bárbara

Con la animación acostumbrada y gran concurrencia de público, se verificaron el pasado domingo las populares fiestas de Santa Bárbara en el barrio de su nombre, de esta población.—El Correspondiente.

#### LOS SILOS

Tradicional fiestas en honor de la Virgen de la Luz

Programa de los festejos que, en honor de Nuestra Señora de la Luz, se celebrarán en esta villa durante los días 6, 7, 8 y 9 del mes actual, organizados por la Comisión de fiestas y patrocinados por el Ilustre Ayuntamiento:

#### Día 6

A las once de la mañana darán principio los festejos con la apertura de la Exposición de fotografías Paisajes de Tenerife, de la que es autor el afamado artista señor Baena. En este acto, que tendrá lugar en la escuela de niños número 1, hará uso de la palabra un reputado orador isleño y será amenizado por la Banda municipal de música de esta villa.

A las dos y media de la tarde, tendrá lugar en el campo de deportes de esta villa el Tiro de pichón, en el que tomarán parte afamados tiradores de algunos pueblos de la isla, entre ellos varios de este pueblo. Al vencedor le será entregada una artística copa donada por el Ilustre Ayuntamiento para tal fin.

Acto seguido tendrá lugar la extraordinaria partida de *foot-ball* entre los equipos Unión F. C. (Fomento), campeón de Tenerife, y una selección integrada por elementos del Unión, de esta localidad, y el Interián, de la Caieta. A estos actos concurrirá la Banda de música antes nombrada.

A las ocho de la noche, la tradicional “elevación de la Virgen a su trono”, con Exposición de S. D. M.

A las nueve, una cabalgata precedida de heraldos y nutrida representación de señoritas, como inauguración de las fiestas, recorrerá las calles de esta población, con asistencia de la Banda de música de esta villa.

A continuación, verbena en el patio del ex convento de este pueblo, organizada por la sociedad Juventud y Recreo. Este número, que promete verse muy animado, será amenizado por la Banda de este pueblo y una orquesta. Con este mismo fin será colocado en dicho local un potente altavoz por la Casa que en esta villa representa el señor Báez (don Enrique).

#### Día 7

A las nueve de la mañana, función religiosa en el templo parroquial.

A las dos de la tarde hará su entrada en esta localidad la Banda municipal de

la ciudad de Icod, dirigida por el maestro señor Reyes Bartlet, que recorrerá las calles de costumbre interpretando alegres pasodobles.

A las dos y media, gran espectáculo de luchas canarias, entre los partidos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, en el que tomarán parte los *ases* de nuestro clásico deporte Pedro Rodríguez (*Pollo de las Canteras*), Luis Pagés, Adrián Hernández, Andrés González (*Cañero*) y otros. Este espectáculo será amenizado por la Banda de Los Silos.

A las cuatro, concierto por la Banda municipal de la ciudad de Icod, que ejecutará escogidas obras de su selecto repertorio.

A continuación, tendrá lugar un animado coro de flores, en la plaza de la Luz, al que concurrirá nutrido grupo de automóviles engalanados y ocupados por señoritas.

Quedan invitados a este festival cuantos dueños de coches, tanto de esta localidad como del resto de la isla, quieran asistir a él. Las bandas municipales de Icod y Los Silos amenizarán este espectáculo.

A las nueve de la noche, lucida cabalgata, formada por artísticas carrozas confeccionadas por jóvenes de esta villa y por el señor Rinaldi, que se ocuparán por bellas señoritas, acompañadas por las bandas de música ya citadas, recorrerá las calles de la Estrella, plaza de la Luz, la Rosa, Medio, Placeta, Olivo, plaza de la Luz y del Sol.

Acto seguido, fiesta musical en la plaza de la Luz, por las repetidas bandas de Icod y esta villa. Se quemarán en tanto vistosos fuegos artificiales confeccionados por el pirofónico del Realejo Bajo señor Toste.

#### Día 8

A las seis de la mañana, diana con gigantes y cabezudos, a cargo de la Banda de la localidad.

A las nueve, entrada de la Banda La Filarmónica, del Realejo Bajo, que dirige el maestro don Agrícola E. García, que recorrerá las calles del pueblo to-

A las diez, solemne función religiosa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Luz, ocupando la sagrada cátedra un elocuente orador sagrado. Terminada la función religiosa saldrá procesionalmente la venerada Imagen, acompañada del Clero, Hermandades y las bandas de música del Realejo y esta villa.

A las tres y media de la tarde, concierto por la Banda del Realejo Bajo La Filarmónica, que ejecutará un selecto programa.

A las cinco, magno concierto a cargo de la Masa Coral y Agrupación de cuerdas de la Juventud Republicana de Santa Cruz de Tenerife.

La visita de esta Agrupación ha despertado gran expectación en este pueblo y lo comarecanos.

A las nueve de la noche, concierto por la Masa Coral, Agrupación de cuerdas y Banda La Filarmónica.

#### Día 9

A las diez de la mañana, función religiosa.

A las tres de la tarde, carreras de cintas en automóviles ocupados por bellas señoritas. Este acto tendrá lugar en la plaza de la Luz.

Seguidamente, fiesta aerostática, elevación de numerosos globos grotescos confeccionados por la acreditada casa El Ingenio, de Barcelona. Ambos actos serán amenizados por una Banda de música.

A las nueve de la noche, gran verbena popular en la plaza de la Luz, amenizada por la Banda de esta localidad y pianolas. Para este festival serán colocados en dicha plaza dos potentes altavoces por el señor Báez.—La Comisión.

#### GUIMAR

#### Las fiestas de Nuestra Señora del Socorro

Programa de las fiestas que, en honor de Nuestra Señora del Socorro, se celebrarán en los días 7 y 8 del actual mes de Septiembre:

#### Día 7

Por la mañana, a las cinco, recorrerá la Banda municipal de música de esta villa las principales calles de la población.

A las seis, será conducida procesionalmente la sagrada Imagen desde la parroquia Matriz hasta su ermita del Socorro.

A las seis de la tarde, en las playas del Socorro tendrá lugar el tradicional simulacro representativo de la aparición de la Virgen, siendo a su terminación conducida de nuevo a su ermita.

Por la noche, a las nueve, procesión en aquellos lugares por el sitio de costumbre.

#### Día 8

A las nueve de la mañana, solemne función religiosa en la ermita del Socorro, en la que predicará el doctor don José García Ortega, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife.

Terminada la función religiosa y des-

#### Nuestro clásico sport

### Luchas canarias

#### En La Laguna

Dos importantes encuentros de luchas canarias se celebrarán en los días 13 y 14 de Septiembre, festividad del Cristo, en la vecina ciudad de La Laguna.

Con extraordinario entusiasmo ha sido acogida por los aficionados la traída de los luchadores de las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y La Palma, para contender con los más seleccionados de Tenerife.

La idea de enfrentar en desafío a los cuatro valores más destacados del archipiélago, ha merecido el aplauso de la afición tinerifeña; esos luchadores son Juan Ruiz, de Toldo, con el *Pollo de las Canteras*; y Vicente Cabrera, de Fuerteventura, con Domingo Pérez Abreu.

En breve daremos a conocer el plantel de luchadores forasteros y de esta isla.

#### Lea usted

#### GACETA DE TENERIFE

### Información militar

#### Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Infantería. Jefe de día, el comandante del regimiento Infantería número 37 don Aureliano Martínez Urbarray.

Imaginería, el comandante de la Caja Recluta número 59 don Luis Miranda Núñez.

Hospital y Provisiones: Infantería, 6.º capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería; segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

#### Las obras de Mella

### EL LAICISMO

Salió a la luz pública el tercer volumen de las obras de Mella. Los dos primeros tuvieron tan gran éxito, que de su copia se tirada apenas quedan unos ejemplares.

La España católica, con estas obras, podrá orientarse en las lecciones del maestro y del apóstol de los últimos tiempos, para proseguir sus luchas contra los enemigos de la Iglesia y de España.

Capítulos magníficos, de hermosa doctrina, aparecen en el tercer volumen, que es la segunda parte del *Ideario*. Abrimos al azar el libro, y en el encontramos ciertos acentos párrafos, que parecen escritos para estos días, en que se debaten cuestiones tan vitales como la destrucción de instituciones que, realmente, ellas solas formaron la Patria española.

En este volumen hay un prólogo del académico don Rafael María Lázaro, digno de la pluma de tan insigne publicista católico.

Veámos lo que dice Mella del libre pensamiento:

“¿Qué pretenden esos insensatos que tratan de derribar las Ordenes religiosas, que son la vanguardia más firme y decidida de las ideas católicas, el paladín más incansable de la Iglesia? ¿Qué quieren? ¿A dónde van? ¿Pretenden, por ventura, alguna finalidad que tenga consecuencias buenas y útiles para los fines sociales; algo, en fin, que represente una idea noble y elevada que tenga finalidad alguna y fin práctico?”

Destruir la jerarquía eclesiástica; negad, si queréis, toda o parte de la Revelación; incendiad templos, quemad cruces, convertid, en fin, en escombros todas las ideas religiosas; hacer que desaparezca

en un instante la gigantesca empresa que la tradición y el progreso han ido formando en la labor incessante y perenne de los siglos; formad de todo ese manantial inagotable de sentimientos un osario del Mundo, donde se encuentren reunidos la intrínseca doctrina verdadera y la fluctuante condescendencia seclaria; enterrad, en un momento, en esa sepulcral losa todas las ideas, todas las instituciones y todos los principios, y aún surgirá radiante la verdad católica, como iris de paz y de ventura, que rescite los campos formados de nuestra Patria, el alma genuinamente tradicional, como manifestación esplendente de nuestra vida.

Los dioses no se van; el ateísmo no conseguirá nunca desterrar del corazón humano ese sentimiento indeleble que palpita en el fondo de su ser, pues a una nueva concepción teísta que destruya, surgirá potente otra nueva que todo lo avasalle y que tenga firmes y perpetuos adoradores.

Para el ateísmo no hay templos en los que rindan su inteligencia y voluntad los hombres ante esas manifestaciones que van dirigidas a los sentimientos creyentes, ni cielo que esperar, sino que, tras las miserias de la vida, no se vislumbren en lo futuro más que un ateísmo inconsciente, una negativa anaerónica, sin un más allá que nos abra sus brazos presentándonos a un ser omnipotente y justiciero que premie las acciones buenas, castigue el vicio y dé cumplidas pruebas de justicia.

Todo eso para ellos es una tontería; más aún, es un ridículo, una cosa que el hombre no puede comprender, una afir-

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GORRIBO

pués de recorrer procesionalmente la sagrada Imagen los alrededores de la ermita...

estará a cargo de un elocuente orador sagrado. A las doce, la procesión volverá a recorrer el camino acostumbrado...

En esta capital y en las islas Crónica de sucesos

Accidente automovilista. El jueves último, a las nueve de la mañana, chocaron en el puente del barranco de Tahodio...

res del muro de cerca de la citada Alameda. A fin de que su propuesta pueda tener debida eficacia, propone al Ayuntamiento lo siguiente...

TEGUESTE En honor de Nuestra Señora de los Remedios

Festejos que, en honor de Nuestra Señora de los Remedios, tendrán lugar en este pueblo los días 7, 8 y 13 del actual mes de Septiembre:

Del Observatorio municipal El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 4 Septiembre 1931. Temperatura máxima, 28'1. Temperatura mínima, 22'6.

Un incendiario

Por el guardia municipal número 25, fué detenido, en Las Palmas, y conducido a la Comisaría de Vigilancia, Esteban Pérez Sosa...

LOS SPORTS FOOT-BALL

El encuentro de mañana en esta capital

Para mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, se anuncia un nuevo encuentro, en el Estadio, entre los equipos Iberia F. C., reforzado con sus notables exjugadores García, López y Chicote...

Notas tristes

Fallecidos en esta capital. Ha sido muy sentido en esta capital el fallecimiento de nuestro respetable amigo don José Lima Baile...

JABON MOTEADO AZUL MARCA "CAMELLO"

De venta en todos los comercios de Canarias.

Al caer de una azotea a la calle

El jueves último, a las diez de la noche, cuando se encontraba en la faena de sus menesteres domésticos Clemencia Méndez Mejía...

Conservatorio Provincial de Música

Por acuerdo del Claustro de Profesores de este Conservatorio, se anuncia al público la convocatoria de matrícula y exámenes con arreglo a las siguientes instrucciones:

Importante

La Tintorería Paris se complace en anunciar al público de Tenerife y en particular a su numerosa y distinguida clientela, la muy próxima apertura de sus modernísimos talleres en esta Capital...

Fallecidos en las islas

Han dejado de existir: en Arucas, la señorita María Teresa Guerra Marrero; en Las Palmas, la señorita María Luisa Clark Medina...

Gobierno civil Ecos de sociedad

Cuestiones sociales. En la mañana de ayer visitó al gobernador civil, señor Rubio Carrión, una Comisión de obreros pintores y decoradores...

La Alameda de la Libertad

El concejal don Jerónimo Fernaud ha presentado una proposición al Ayuntamiento, de la que se dará cuenta en la sesión del próximo miércoles, relacionada con la ejecución de un plan de reformas y mejoras en la Alameda de la Libertad...

Advertisement for Caldo Maggi. Includes text: 'Lo que dice el médico: Si, Señora, puede Vd. tener plena confianza en el Caldo Maggi en cubitos...' and 'EL CALDO MAGGI GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL'.

Automóvil Club Tenerife

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 9 del actual y hora de las 17, en el local del Círculo Mercantil de esta capital, sito en la calle del Doctor Comenge número 13...

Reformas locales

El concejal don Jerónimo Fernaud ha presentado una proposición al Ayuntamiento, de la que se dará cuenta en la sesión del próximo miércoles...

El curso escolar

El próximo día 16 del actual darán comienzo las clases en las escuelas de Instrucción Primaria, excepto en aquellas en que por causas justificadas no puedan ser utilizados los locales.

Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

Advertisement for Vichy Catalan. Includes text: 'Aguaes termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, azólicas...' and 'BALNEARIO VICHY CATALAN'.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Los generales que han ingresado en Prisiones militares

La Comisión y subcomisión toman declaraciones

Madrid 4 2'45.—Esta tarde acudieron a Prisiones Militares la Comisión y subcomisión de responsabilidades, para tomar declaraciones a los generales que han sido detenidos.

Los periodistas entrevistando a los detenidos

Durante la visita que hicieron los periodistas a las Prisiones Militares, todos los generales detenidos agradecieron las consideraciones que tiene para con ellos la subcomisión de responsabilidades.

Se negaron a dar detalles relacionados con las diligencias.

A ruegos de la subcomisión hicieron algunas manifestaciones.

Mi detención—dijo el general Cavalcanti—ha sido voluntaria, siendo inexacto que me detuviera un inspector al atravesar la frontera en viaje forzado.

Su declaración ante la Comisión duró media hora.

Después tuvimos ocasión de hablar con el almirante Magaz.

Si las intenciones de los subcomisionados—expresó—son tan buenas como sus palabras, entonces sólo hay motivos para felicitarlos.

Añadió que él hubiera preferido para juzgarle a personas imparciales, porque las apasionadas son recusables.

Dijo que el Gobierno tiene facultades para detener durante 72 horas. Mi detención—manifestó—era in-

necesaria, pues yo ni me he movido ni pensaba moverme de Madrid.

El exalto comisario, general Gómez Jordana, manifestó que no esperaba su detención.

Añadió que las derivaciones que tenga dependen de las Cortes Soboranas.

Su declaración tuvo de duración una hora.

El general Vallespinosa dijo a los periodistas que ni aguardaba ni temía su detención.

Expresó que nunca se movió de Madrid y que tenía su conciencia tranquila.

No me preocupa nada mi detención—dijo—porque me encuentro bajo el dolor de haber perdido a mi esposa y todo lo demás es para mí secundario.

Se mostró satisfecho del confort de su instalación, por parecerle se encontraba en el Monasterio del Paular.

El general Muslera expresó que esperaba su detención.

Su declaración duró 20 minutos. El último detenido con quien hablan fué el general Mayandía.

Dijo que se hallaba en Berja (Za-

ragoza), cuando se enteró de la detención de los miembros del Directorio.

Añadió que entonces se trasladó a Madrid en automóvil, en unión de su familia.

Dijo que no esperaba la detención, no creyendo haber delinquido y que cumplió con su deber.

También tuvimos ocasión de conversar con el general Ruiz del Portal.

Se limitó a decir que el tiempo y los actos dirán la última palabra.

Detención de más generales

Madrid 4 17'30.—Durante esta madrugada han sido detenidos el general Gómez Jordana y el contralmirante de la Armada, señor García de los Reyes.

Ordenando las diligencias

La Comisión de responsabilidades se dedica ahora a ordenar las diligencias que practicó ayer en Prisiones Militares.

Varias noticias

El "Conde Zeppelin" regresa a su base

Madrid 4 17'30.—De Pernambuco se reciben despachos comunicando que el dirigible alemán "Conde Zeppelin", emprendió durante esta

carácter irigoyenista, proponiéndose derribar el actual Gobierno.

El referido complot tenía su base en Tucumán.

Los conflictos sociales en la Península

El subsecretario de Gobernación conferencia con el gobernador de Barcelona

Madrid 4 2'45.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, al recibir esta noche a los periodistas, manifestó que el subsecretario de su departamento había conferenciado por la tarde con el gobernador civil de Barcelona.

Dicha autoridad le comunicó que continuaba la huelga, aunque sin que se hayan registrado más actos de violencia.

En Zaragoza se acuerda volver al trabajo

En Zaragoza se han reunido los Sindicatos con los extremistas, acordándose reanudar el trabajo mañana.

Dichos elementos extremistas impidieron ayer que se volviese al trabajo.

El referido acuerdo está sujeto a que se conceda un plazo para liberar a los detenidos y a que se abran las sociedades clausuradas.

Del Gobierno

Consejo de ministros

Madrid 4 17'30.—A las 11 y 15 de la mañana de hoy se reunieron los ministros en Consejo.

Regresa a Madrid el alto comisario

Poco después de comenzar el Consejo de ministros llegó el alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer, con objeto de despedirse del señor Azana, por marchar esta noche a África.

La huelga de Barcelona

El señor Maura, a la salida de la reunión conversó con los periodistas, refiriéndose a la situación de Barcelona.

Dijo que la huelga sigue igual, no habiéndose registrado incidentes graves.

Las conversaciones con los catalanes

A las dos de la tarde terminó el Consejo celebrado hoy.

El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, informó a sus compañeros de las conversaciones sostenidas con los consejeros catalanes, encaminadas a conformar el Estatuto con las normas de la Constitución.

La reforma agraria

En el Consejo de ministros se aprobó un decreto preparatorio del proyecto de reforma agraria.

El estampillado de los billetes

der una ampliación al plazo para el estampillado de los billetes, que se extiende hasta el día 10 de Diciembre.

El Reglamento para oposiciones a cátedras

En cuanto al Ministerio de Instrucción Pública se aprobó en Consejo el Reglamento que ha de regir en las oposiciones para cátedras de Instituto.

Nombramiento

Ha sido nombrado don Eduardo Chicharro inspector general de la Escuela de Artes y Oficios.

El cultivo del tabaco

En el Consejo de hoy los ministros cambiaron impresiones con respecto al cultivo del tabaco, acordando la conveniencia de darle un impulso.

Sigue igual la huelga de Barcelona

El ministro de la Gobernación manifestó a los representantes de la Prensa que a la una y 30 se había comunicado con Barcelona, donde continúa igual la huelga.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

rando la vaguedad de los artículos esenciales.

A continuación examina los preceptos que se refieren al derecho de propiedad y a la familia.

Combate duramente el proyecto de establecer el divorcio en España, pronunciando frases brillantes.

Hace uso de la palabra el señor Companys, quien trata del problema catalán.

Annuncia que hablará al discutirse el articulado.

Interviene don José Ortega y Gasset, señalando que España no es sólo Madrid y Barcelona, sino que la constituyen todas las provincias.

Aboga por una autonomía de características especiales.

Se prorroga la sesión con objeto de escuchar al señor Ortega y Gasset.

Continúa en el uso de la palabra y dice que acepta el Senado corporativo.

Se ocupa a continuación de la separación de la Iglesia del Estado, opinando que éste no debe someter a la Iglesia como una sociedad cualquiera.

Defiende la continuación de las Ordenes Religiosas.

Termina diciendo que el trabajo debe protegerlo la Constitución.

A continuación se levanta la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

Un accidente en el mar

El heroísmo de un cabo de Artillería

Salva a un soldado de Infantería de perecer ahogado

El soldado de Infantería Juan Rodríguez Vega, esluvo el sábado último a punto de ahogarse en Las Palmas.

Durante la temporada de baños van todos los días muy temprano las fuerzas de aquella guarnición libres de servicio a bañarse en la pequeña playa situada frente al Campo de deportes España, inmediata al Metrópolo.

En dicho día, se bañaban las tropas. El mar aún cuando no presentaba mal aspecto, las olas eran algo fuertes.

Los soldados, como de costumbre, verificaban un baño hasta el límite que marcaba una barquilla, puesta al efecto al servicio de las tropas por los cuerpos de la guarnición.

La corriente arrastró al soldado J. Rodríguez Vega, más allá del límite indicado, zona peligrosa por la fuerza de las olas. Una de ellas, de enorme proporciones, hizo desaparecer, hundiéndolo en las aguas, al soldado Rodríguez Vega. Tan enorme fue la ola, que la pequeña embarcación que intentó acudir en auxilio del soldado fué arrastrada violentamente hasta cerca de tierra.

En tales circunstancias, el cabo de Artillería Antonio Hernández González, con evidente riesgo de perder su vida y a pesar de las advertencias que para que no se tirase le hacían, se arrojó al mar, logrando, tras titánicos esfuerzos, en ruda lucha con el oleaje, acercarse al sitio donde inminentemente se ahogaba su compañero.

Este estaba ya sin conocimiento; el cabo lo extrajo del mar cogiéndolo por los cabellos. Cuando llegó a la superficie, al notar que aún respiraba cogió con un brazo, y mientras tanto, aprovechaba los golpes de olas para de esa forma, arrastrado por ellas, conseguir llegar a tierra.

Los instantes que duró el salvamento fueron de intensa emoción. No sólo estaba en peligro el soldado sino también el cabo.

La serenidad de éste, unido al gran espíritu de sacrificio impuesto, contribuyó al esfuerzo realizado.

Ya en tierra ambos, le fueron prestados los auxilios necesarios al soldado Rodríguez por el capitán médico de servicio.

Poco después, el soldado Juan Rodríguez Vega volvía en sí; recobró el conocimiento, siendo felicitado por todos, a la vez que él agradecía, con lágrimas en los ojos, el acto heroico realizado por el cabo Hernández, de Artillería, para salvarle la vida, con más razón cuando es el único porvenir de su pobre familia.

El cabo Hernández ha sido llamado por el teniente coronel primer jefe del Cuerpo, don José Rozas, para felicitarle por su heroísmo, ordenando al capitán de su batería sea recompensado con una cantidad en metálico.

También le han felicitado los demás jefes y oficiales de Artillería y sus compañeros.

VENDEDOR

SE NECESITA UNO QUE TENGA CONOCIMIENTOS DE VENDEDOR.

DIRIGIRSE POR ESCRITO A S. C. B.-APARTADO, 2.-TENERIFE.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 4 de Septiembre

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, Liras, etc.) and Price (máximo, 54'50, 43'95, etc.)

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (514, 240, 128, etc.)

SE ALQUILA

para comercio o escritorio las accesorias de la casa calle de Cruz Verde número 40. Informarán Imeldo Seris número 8, y en La Laguna, Jardín núm. 27.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

América Alberto Jorge, Manuel Abreu Ramos, José Delgado Pérez, Guillermo Díaz Gómez, Rafael Acosta, Mala, Cristóbal Pérez de la Paz y Miguel Lorenzo Carmenati.

Matrimonios

Florencio Barrameda Peraza, de Las Palmas, 23 años, soltero, con María de la Luz López Ramos, de esta capital, 23 años, soltera. Crispín Jiménez Pérez, de esta capital, soltero, con María del Carmen González Sanfcl, de esta capital, 22 años, soltera. Miguel Gutiérrez Darias, de La Laguna, 25 años, soltero, con Antonia Pérez Sánchez, de Santa Cruz de La Palma, 18 años, soltera.

Defunciones

Eladio Ferrand Pérez, de esta capital, 19 años, soltero, Cairasco 13.—Tuberculosis pulmonar. Cándido Romero Perera, de esta capital, 42 años, casado. Carretera de La Laguna, 48.—Tuberculosis pulmonar. José Lima Baute, de la Orotava, 81 años, casado, Robayna, 4.—Asistolia.

Los que viajan

En el vapor "Ciudad de Cádiz" llegaron ayer de la Península don Daniel Manrell, doña María Oller, don Daniel Franco, don Wanfred Ascher, don Daniel Berexio, don Ricardo Génova, don Antonio Guerra, don Manuel Acosta, don Eugenio Ochoa, don Enrique Rivas, don Andrés Bravo, doña María Curi, don Cayetano Sánchez, don Francisco García, don Andrés Perelló, don Cipriano Robles, don Anselmo Roock, don Antonio Moreno.

De Las Palmas llegaron en el mismo vapor, don Diego Vega, don E. Suárez, don E. Oregui, don E. Díaz, don Jesús Rivero, señora e hijo, don José Buiñ, doña Angeles Pérez y sobrina, don M. Nogales, don José Mognés, don José Suárez, don Agustín Velázquez, don H. Verbeck, don E. Wagner y señora, don Manuel Ramos, don M. Valido y don Luis Díaz.

Ayer llegaron de Valverde y escalas, doña Mercedes Padrón, doña Isabel Castañeda, doña María Mérida, don Francisco Massanel, don Miguel Trujillo, don José Padilla, don Manuel G. Arbelo, doña Inés Fuentes, don Julián Rodríguez, don Nieto García, don Vicente Barrios, don Antonio Darias, don Domingo Armas, y don Andrés Padrón.

Para la Península se embarcarán hoy en el vapor "Ciudad de Cádiz" don Juan Casamitjana, don Antonio Molina, don M. Lagorquist, don César Stranch, don Francisco Rodríguez y señora, don Gustavo García, don Juan Parras, don Octavio Pérez y familia, don Mariano Jimeno, don Enrique Rivas, don Pedro Bravo, don Ramón Martín.

SE VENDEN

Dos hojas de puertas con cristales y un espejo de barbería grande.—Darán razón, San Francisco, 78.

Los fumadores de paladar delicado, fuman siempre "CHESTERFIELD"

Por ser los cigarrillos más higiénicos y aromáticos que existen.

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

Cinema Victoria

A las ocho de la noche, estreno de la superproducción Fox, "Siete curas".

A las diez menos cuarto, con el concurso del Trío Victoria, estreno de la producción M. G. M., en nueve partes, "El puente de San Luis rey".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las siete y media de la noche, la película "Entre gente bien".

A las nueve y media, estreno de la superproducción "La novela de un joven pobre".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, gran función popular, con la película en siete partes, "La pecadora".

A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria película, en siete partes "Zara la mística".

Parque Victoria

A las seis y media de la noche, la superproducción Luxor Verdader, en ocho partes, "Silenciosa acusación".

A las diez menos cuarto de la noche, estreno de la "Revista V5-43"; y de la superproducción Ufa, en seis partes, "Hampa".

Advertisement for Raquitismc HIPOFOSFITOS SALUD. Text: Antes de que sea incurable... Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica... Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Advertisement for Del Gobierno. Text: Consejo de ministros... Regresa a Madrid el alto comisario... La huelga de Barcelona... Las conversaciones con los catalanes... La reforma agraria.

Advertisement for De Cataluña. Text: Detención del señor Pestaña... Las sesiones de las Cortes Constituyentes... Un crédito para la Comisión de responsabilidades... La importación de maíz... Interpelación acerca de la Confederación del Ebro... Orden del día.

Advertisement for Un accidente en el mar. Text: El heroísmo de un cabo de Artillería... Salva a un soldado de Infantería de perecer ahogado.

Advertisement for Bolsa de Madrid. Text: Cotizaciones del día 4 de Septiembre... ACCIONES... SE ALQUILA... Del Registro civil... MOVIMIENTO DE POBLACION... Los que viajan... SE VENDEN... Los fumadores de paladar delicado.

# Llegada y salida de Vapores

## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA.

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931.

Miércoles 2.—El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova.  
Miércoles 9.—El motor-correo EBRO para Marsella y Celta.  
Miércoles 16.—El motor-correo DARRO para Marsella, Niza y Génova.  
Miércoles 23.—El motor-correo SIL para Marsella y Celta.  
Miércoles 30.—El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para el pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluído aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—CEUTA Compañía Oldenburguesa  
Jueves 10.—RIO BRAVO Norddeutscher Lloyd  
Viernes 18.—RABAT Compañía Oldenburguesa  
Jueves 24.—OROTAVA Norddeutscher Lloyd

Agentes

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei  
JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ  
San José, 40.—Teléfono: 1.100

## Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

PARA DIEPPE

Día 4.—SAN CARLOS  
Día 7.—SAN JOSE  
Día 11.—BAJAMAR  
Día 14.—BURGOS  
Día 18.—BANADEROS  
Día 21.—SAN ANDRES  
Día 25.—SAN CARLOS  
Día 28.—SARDINIA

PARA LONDRES

Día 4.—SAN CARLOS  
Día 11.—BAJAMAR  
Día 18.—BANADEROS  
Día 25.—SAN CARLOS

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 1.—SAN ANDRES  
Día 8.—BUENAVISTA  
Día 15.—SAN MATEO  
Día 22.—BUENAVISTA  
Día 29.—SAN JOSE

## Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor	DESTINO
5 AVOCETA	Liverpool
12 ALONDRA	"
18 ARDEOLA	"
19 AGUILA	"
26 ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929 PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929 PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

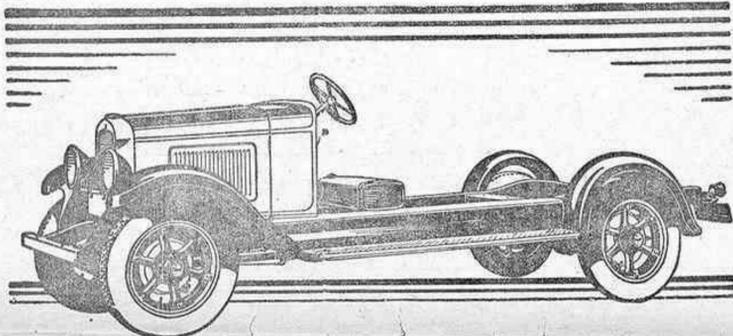
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

## EL CAMION WILLYS



que se mantiene sobre la carretera durante mayor tiempo posible, en razón del mayor número de expediciones, sin pérdida de tiempo y sin recambio de piezas, es el camión que rinde mayores dividendos en relación con su precio de coste. El nuevo camión WILLYS de 1.600 Kg. ha sido fabricado en Nort América y en su construcción se asocia la mayor duración posible.

Distribuidores para Canarias:

ALVARADO & VEGA

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.



## ¡Nerviosos!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, diarrea nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa su origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor actual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pasadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para resultados con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con el mayor provecho de la juventud.

Se debe tomar un frasco para convencerse de ello. Vende a 5+50 ptes. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigidos y enviados 0'25 ptes. un sello de correo para el franquista a Oficina Laboratorio Sökatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibida gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

## Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

¡Cocina solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

SE ALQUILA

la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Reune toda clase de comodidades y adelantos modernos.

Informes, en esta imprenta.

## Casino de Santa Cruz de Tenerife

Junta general extraordinaria

En sesión celebrada por esta Junta directiva, se acordó citar a los señores socios propietarios, a Junta general extraordinaria para el LUNES próximo, 7 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero. Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior.

Segundo. Como consecuencia de un ruego formulado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, la Junta directiva hace una proposición en el sentido de modificar la actual alineación del edificio, avanzando el frente que corresponde a la Plaza de la República, hasta llevarla a la misma línea del Gobierno civil, en la forma que en los planos de planta presentados por el señor arquitecto director de la obra se determina.

Tercero. Aprobación, si se considerase oportuno, de los planos de modificación de dicho frente y del conjunto del edificio, proyectados por el señor arquitecto y como consecuencia de dicha nueva alineación.

Cuarto. Acordar la correspondiente ampliación de crédito como aumento de obra, resultante de la ya expresada nueva alineación, aumento calculado aproximadamente en unas 200.000 pesetas, pagaderas al señor contratista en igual forma que la acordada en la escritura pública de ejecución concertada con el mismo.

Quinto. Señalar la oportuna prórroga para la ejecución total y entrega del edificio.

Sexto. Autorizar a la Directiva y en concreto al presidente, para concertar el contrato de aumento de obra, resultante de los anteriores particulares ya reseñados.

Séptimo. Acuerdo a tomar respecto de la propuesta de la Comisión de acreedores del Banco de Cataluña.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Septiembre de 1931.

P. A. de la J. D., el secretario, Manuel Vivanco.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

## Norberto Morales Rufino

Cobrador de este Excmo. Ayuntamiento, con 16 años de empleo

Ofrece sus servicios como administrador de fincas rústicas y urbanas y se encarga de cobrar en esta Delegación de Hacienda pensiones.

Justifica su solvencia moral y garantía con acreditada firma su competencia en la administración de bienes.

Domicilio: Duggi número 17

## Banco de España

Santa Cruz de Tenerife

CANJE DE TITULOS DE LA DEUDA

PERPETUA al 4 por 100

Anunciando por la Dirección General de la Deuda el canje de los títulos en circulación de 4 por 100 Interior, cuyo último cupón es el del próximo vencimiento 1 de Octubre, esta Sucursal presentará desde luego al canje, pasado el día 15 de Septiembre, todos los títulos que de dicha clase de Deuda tiene en Caja, tanto en depósito como en garantía de operaciones, cuyos interesados no hayan solicitado por escrito, antes de dicho día 15, sea suspendida la operación respecto a los valores de su propiedad o retirados éstos, advirtiéndole que después de la repetida fecha no podrán ser devueltos los títulos hasta que hayan sido sustituidos por los nuevos.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Agosto de 1931.—El secretario, J. L. Iglesias.

## "Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que el día 1 de Julio se abrió en la Plaza de la Iglesia número 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

SE VENDE

una finca en las faldas de la Mesa Mota, dos trozos más de terreno en la ladera de Nava y una casa en la calle Nava de Grimón número 32.

Darán razón en Santa Cruz doña Adela Valencia, calle número 42 esquina a Igualdad número 21, y en La Laguna, don Ezequiel Valencia, calle Herradores número 90.

Motors trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.

CASA SIEMENS, San José, 13.

## LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

IMELDO SERIS, 108

TELEFONO 581